

CENTENARIO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO EN USERENA



Reflexiones en IA, aumento de sueldo mínimo y Ley Karin

La conmemoración de la DT (creada el 29 de septiembre de 1924) tuvo un acento puesto en el futuro del mundo del trabajo y contó con la colaboración del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas de la Universidad de La Serena.

Mauricio Mundaca, director regional (s) del Trabajo, quien mostró una visión histórica de la DT, explicó que el sentido de futuro de esta conmemoración tuvo que ver con «invitar a la reflexión en torno a los cambios, no solo tecnológicos, sino también sociológicos, que nos impulsan a mirar las relaciones de trabajo con una mirada amplia, que incorpore el respeto a la dignidad de la persona y el enfoque de género»

El seremi del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela, expresó que «Reconocemos la histórica e importante función que cumple en el mundo del trabajo y la relevancia de sus acciones para el objetivo de alcanzar el trabajo decente, especialmente en las 40 horas, Ley Karin, Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, aumento del sueldo mínimo, etc.»

En el Salón Pentágono» de la Universidad de La Serena, se realizó este jueves el hito centenario de la Región de Coquimbo, que conmemoró los 100 años de la Dirección del Trabajo (DT), cuya connotación estuvo en un análisis y proyección del mundo laboral del futuro.

En cuanto a la actividad conmemorativa, ésta estuvo centrada en el seminario «La fiscalización laboral del futuro».

La primera exposición correspondió a Rodrigo Bermúdez, ingeniero civil industrial y experto en el mundo digital desde la perspectiva estratégica, organizacional y tecnológica, quien analizó «La inteligencia Artificial como disruptor económico».

La segunda exposición corrió por cuenta de Eduardo Caamaño, académico y doctor en Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso. Su tema fue «Premoniciones y desafíos para el fortalecimiento de los Derechos Laborales».

Este siglo de labor, procurando mejorar las relaciones laborales en el país, que se cumple el 29 de septiembre de 2024, está siendo celebrado por la Dirección del Trabajo con los llamados hitos centenario, que son actos organizados en cada región con un acento en la historia de las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras.